**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TDAS TECH DATA ECUADOR CIA. LTDA.**

Celebrada el 10 de septiembre de 2018

En Quito, a 10 de septiembre de 2018, a las 12h00, se encuentra presente en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Av. 12 de Octubre E11-85 y Av. Coruña, Edificio Mirage, Piso 1, concurren los siguientes socios:

- LatAm Holding B.V., representada por el Dr. Eduardo Pólit, propietaria de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$1,oo) cada una y con derecho a 2 votos, conforme consta de la carta poder adjunta.
- TS DivestCo B.V. representada por el Dr. Juan David Pólit, propietaria de 841.358 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US$1,oo) cada una y con derecho a 841.358 votos, conforme consta de la carta poder adjunta.

Puesto que se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, se constituye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar, el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes del Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre las cuentas y del balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.
4. Nombramiento de Auditor externo de la sociedad para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración de los Gerentes de la sociedad para el año 2018.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el Señor Eduardo Pólit y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Juan David Pólit. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente Tesorero de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente Tesorero, correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por Secretaria se da lectura al informe presentado por los auditores externos de la compañía, KPMG del Ecuador Cia. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre las cuentas y del balance general de la sociedad al 31 de diciembre de 2017.

La Junta aprueba por unanimidad las cuentas y el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Nombramiento de Auditor Externo de la sociedad para el ejercicio 2018 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir a la empresa KPMG del Ecuador Cia. Ltda., como auditora externa de la compañía, para el ejercicio económico 2018. La Junta delega al Gerente Tesorero para negociar y acordar los contratos y las remuneraciones correspondientes.

5. Fijar la remuneración de los Gerentes de la compañía para el año 2018.

La Junta, por unanimidad, resuelve que las remuneraciones de los Gerentes de la sociedad correspondientes al ejercicio 2018, se mantengan en los mismos niveles del 2017.

6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Puesto que la compañía no generó utilidades en el ejercicio 2017, la Junta no trata este tema.

Sin otro punto por tratar y siendo las 12h50, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presenta acta, la cual es aprobada por unanimidad por los presentes. Siendo las 13h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.

Eduardo Pólit
Presidente de la Sesión
Representante de
LATAM HOLDING B.V.

Juan David Pólit
Secretario Ad-hoc
Representante de
TS DIVESTCO B.V.